





SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:
Datos de la alumna o del alumno
C ULTURAL
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido
CURP
Datos de la Escuela o Institución
Nombre
Clave de Centro de Trabajo
Datos de la expedición y firma electrónica
Lugar
Fecha
Autoridad educativa: No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:
Fecha y hora de timbrado:

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.

Sello digital SEP:





SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Datos de la a	lumna o del alumno	
, UIII	1/1/2) <u> </u>
Nombre(s) Primer	apellido Segundo apellido	
	CURP	
Datos de la E	Escuela o Institución	
~ "D ((((())		
	Nombre	
Clave de Centro de Trabajo		Promedio final
Datos de la exped	dición y firma electrónica	
34. 005		
The state of the s	Lugar	///
All Times	Fecha	
oridad educativa:		
certificado autoridad educativa: o digital autoridad educativa:		
y hora de timbrado: igital SEP		

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.







SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

del alumno
Segundo apellido
22/11/11/12
Institución
Promedio final
Promedio imai
irma electrónica
7-6 //

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.







SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

ide a:	
Datos de la	alumna o del alumno
Nombre(s) Prim	er apellido Segundo apellido
	CURP
Datos de la	a Escuela o Institución
	Nombre
Clave de Centro de Trabajo	Fecha de expedición del certificado
7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7	edición y firma electrónica
Datos de la exp	edicion y inma electronica
34.	
	Lugar
₹N. 3-1	. 111 3-50 . ////
	Fecha
toridad educativa: . certificado autoridad educativa: lo digital autoridad educativa:	
cha y hora de timbrado: lo digital SEP:	

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.





SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

	Datos de la alumna o del alumno	
	VIII ON THE	×.
	Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido	6
	CURP	T.
	Datos de la Escuela o Institución	
2 "		
	Nombre	
Clave de Centro de Trabajo	Fecha de expedición del certificado	Promedio final
	Datos de la expedición y firma electrónica	
	5 6 6 6 7 7 9 7 9 7 9 7 9 7 9 7 9 7 9 7 9	
***	Lugar	
2	M. 028 111 320 . 1/2	
	Fecha	
Autoridad educativa: No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:		
Fecha y hora de timbrado:		

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.







SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Datos de la alumna o del alumno	
	V DIVIDOR W	A) h
	Nombre(s) Primer apellido Segundo apellid	do
\rightarrow	CURP	
	Datos de la Escuela o Institución	
23 "		
- 14	Nombre	
Clave de Centro de Trabajo	Fecha de expedición del certificado	Promedio final
	Datos de la expedición y firma electrón	nica
34.	5 6 6 7 7 7 7 7	- (IIII
	Lugar	
	Fecha	
dad educativa: rtificado autoridad educativa:		
ligital autoridad educativa:		

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.

Fecha y hora de timbrado:

Sello digital SEP:





SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

e expide a:			
	Datos de la alumna	a o del alumno	
	Nombre(s) Primer apellic	do Segundo apellido	
	CURF		/
	Datos de la Escuel		
7	Datos de la Escuel	a o mstitución	
.72	Nombre		Clave de Centro de Trabajo
Fecha de expedición del certificado	Promedio de primaria	Promedio de secundaria	Promedio final de básica
	Datos de la expedición	y firma electrónica	//////
37:			
	Luga	3.50.	
	Fecha	a	
autoridad educativa: Io. certificado autoridad educativa: ello digital autoridad educativa:			
echa y hora de timbrado:			
ello digital SEP:			

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 16, 18 y 44 de la Ley de sobre el uso de medios electrónicos, mensajes de datos y firma electrónica avanzada para el estado de Quintana Roo y demás aplicables; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://controlescolar.seq.gob.mx/siceeb/sistema/certificacion/validacion.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los documentos de certificación expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno en el Sistema Educativo Nacional.